



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE**  
**DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016**

En Miranda de Ebro, a 21 de octubre de 2016, siendo las 19.53 horas, se celebra en segunda convocatoria Asamblea General Ordinaria de la Cofradía de San Juan del Monte, en el Aula de Cultural de Caja Burgos, sita en Avenida Comuneros de Castilla núm. 14 de Miranda de Ebro, a la que asisten según registro informático de entrada 52 personas. Preside la Asamblea Álvaro de Gracia Castillo, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Memoria de actividades del ejercicio 2015
3. Presentación del avance de cuentas del ejercicio 2016
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Presidente de la Cofradía de San Juan del Monte con el agradecimiento a todos los presentes por su asistencia.

**1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Cofradía de San Juan del Monte, quien procede a la lectura del acta de fecha 5 de febrero de 2016, que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

## **2º MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015**

Con relación al segundo punto del orden del día, por parte de la Vicepresidente de la Cofradía, Ana María Diego Mateo, se procede a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año 2016, cuya memoria se incorpora como anexo al presente acta.

## **3º PRESENTACION Y APROBACION AVANCE CUENTAS 2016**

Se expone con el Presidente que, conforme a la modificación de los Estatutos realizada en la Asamblea de 30 de enero de 2015, se procede a la exposición del avance contable a fecha 18 de octubre 2016, si bien deberá ser la Asamblea que se celebre a la finalización del ejercicio donde se lleve a cabo la aprobación definitiva de las cuentas.

Toma la palabra la Tesorero de la Cofradía, doña María Victoria Conejo Cámara, que procede a la lectura individualizada de cada una de las partidas, con el siguiente resultado:

### **Relación de ingresos y gastos**

Total ingresos, 174.481,58.- €

Total gastos, 170.898,00.- €

### **Balance de situación**

a) Activo corriente

Saldo en cuentas bancarias, 16.933,33.- €

Caja, 1.316,76.- €

Subvenciones pendientes de recibir, 19.000.- €



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

H.P. Retención I.S., 127,33.- €  
Patrocinadores pendientes cobro, 7.700.- €

b) Pasivo corriente

Provisión gastos a corto plazo, 4.500.- €  
Partidas pendientes de aplicación, 500,00.- €  
Pagos pendientes a cuadrillas, 4.039,00.- €  
Provisión subvenciones cubiertas, 1.105,00.- €  
Acreedores varios, 1.151,66.- €  
Seguridad Social acreedor, 256,28.- €

c) Patrimonio neto

Excedente ejercicios anteriores, 30.032,90.- €  
Superávit al 18/10/2016, 3.492,58.- €

Total activo y pasivo, 45.077,42.- €  
Disponibile y realizable, 33.525,48.- €

Toma la palabra uno de los asistentes y solicita información acerca de si el superávit que se indica es provisional a la espera del resultado final del ejercicio, a lo que se responde de forma afirmativa por parte de la Tesorera.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad de todos los asistentes.

#### **4º BALANCE DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE 2012 – 2016**

A continuación el Presidente de la Cofradía de San Juan del Monte procede a realizar balance de gestión del periodo



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

comprendido entre los años 2012 y 2016. Describe como, cuando el actual equipo asumió la dirección de la Cofradía en octubre de 2012, se marcó como objetivo inicial un repliegue de la actividad de la Cofradía para la reestructuración de la gestión administrativa y contable de la entidad sanjuanera y, posteriormente, el de acometer un proceso de expansión de las fiestas y potenciación de las cuadrillas. Todos estos objetivos se han cumplido de forma satisfactoria:

- 1) Gestión administrativa y contable. Se modificaron los criterios de gestión administrativa y contable de la Cofradía de San Juan del Monte y de la Fundación San Juan del Monte. En este sentido destacar la importante regularización acometida con la Fundación San Juan del Monte, mediante la presentación de las cuentas desde el 2008 a la actualidad y la inscripción en los Registros Públicos de todos los actos relativos a la Cofradía y la Fundación San Juan del Monte. Desde la perspectiva de disponibilidad económica durante los cuatro años se ha mantenido un remanente de 30.000 euros, colchón necesario para dotar de estabilidad a la actividad de la Cofradía.
- 2) Expansión de las fiestas, lo cual se ha concentrado en dos puntos: la potenciación de las actividades infantiles y el incremento de las actividades de calle y, en particular, el fenómeno denominado de las multiverbenas.

Con relación al primero de los aspectos, durante los últimos cuatro años nacieron los juegos populares infantiles, el pañuelo del sanjuanero infantil, la orden del bombo infantil, el bombo chiqui emergió del Ebro, el pregonero



**FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE**  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

**COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE**  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradíasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradíasanjuandelmonte@hotmail.com)

infantil, el entierro del bombo infantil, y además se instalaron barracas que, a además de suponer un apoyo a este objetivo, devino en uno de los motores económicos de la Cofradía.

Con relación al segundo de los aspectos, se implicó a la hostelería en la organización y financiación de las verbenas, lo que permitió dotar de numerosos espectáculos musicales a distintos puntos de la ciudad los días principales de las fiestas. La autorización para el establecimiento de barras fuera de los bares supuso igualmente un impulso a estas medidas.

Además de esos dos núcleos angulares, hubo otros aspectos en lo referido a la programación de las fiestas que resultaron novedosos: la creación de los juegos populares intercuadrillas, la expansión de la comida del blusa, la colaboración con la Asociación de Amigos de Rafael Izquierdo, y un nuevo formato del martes de sanjuanín con el incremento de actividades en el monte y le verbenas del pollo frío.

La expansión de las Fiestas también se produjo hacia el exterior y se intensificaron los lazos con la Ciudad de Burgos y, en particular, con la entidad análoga a la Cofradía, la Federación de Blusas, Fajas y Corpiños. En el año 2015 se fletó un tren a las Fiestas de San Pedro, en el cuarenta aniversario del último viaje que se hizo en el año 1975. En el año 2016 la iniciativa se ha repetido, y se ha incrementado con dos autobuses de regreso en horarios distintos.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

3) Cuadrillas. La relación entre las cuadrillas sanjuaneras y la Cofradía de San Juan del Monte durante estos cuatro años ha sido extraordinaria, siendo esta precisamente una de las principales notas que ha caracterizado la actividad sanjuanera.

Probablemente el rejuvenecimiento de la Junta Directiva y el contacto directo con las cuadrillas haya tenido que ver mucho con esto, pero, sobre todo, el punto de inflexión lo representó el proceso de reparación de las cubiertas dañadas por la granizada que asoló el monte en junio de 2014. Como se recordará, la contemplación del monte tras la granizada ofrecía un aspecto desgarrador. La Cofradía asumió a los pocos días del siniestro las funciones de reparación y coordinación de la obra. Se realizó un informe técnico de valoración de daños, se estudiaron las distintas soluciones constructivas, se buscaron presupuestos, se gestionó la concesión de subvenciones, y durante todo este proceso las cuadrillas estuvieron informadas e implicadas en las actuaciones desarrolladas. Las decisiones siempre se tomaron de forma colectiva y no se impuso ningún condicionante ni con la contratación con ninguna empresa, ni con el tipo de material para resultar beneficiario de la subvención. Si hubiera que valorar cual fue la actividad que durante estos cuatro años despertó más ilusión y generó más trabajo en la Cofradía, fue precisamente la reparación de las cubiertas.

Pero la potenciación a las cuadrillas no solo se ha verificado en este aspecto, sino en todas las facetas relacionadas con el mundo sanjuanero:



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

- La creación de los Juegos Populares Intercuadrillas.
- La implicación de las cuadrillas en la organización de las verbenas.
- El apoyo económico a las cuadrillas. En el año 2016 se ha incrementado la subvención de cuadrillas en 7.000 euros; se ha contratado un seguro colectivo para las cuadrillas del monte por otros 1.000, y se ha bonificado el precio del billete de autobús en venta anticipada en 6.500 euros. Todo esto hace que, en un ejercicio ordinario, sin obras y sin acontecimientos especiales las ayudas hayan pasado de 17.000 a 33.000 euros.

4) Pero la gran noticia de la vida de la Cofradía durante estos cuatro años fue la declaración de las Fiestas de San Juan del Monte como Fiestas de Interés Turístico Nacional mediante resolución de la Secretaría de Estado de Turismo de fecha 21 de mayo de 2015. Se veía por fin materializado el esfuerzo llevado a cabo por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, las Juntas Directivas de José Ramón Urbina y Pablo Vergara, y la actual Junta Directiva, en la consecución de un reconocimiento que todos sabíamos merecido y que coloca a las Fiestas de San Juan del Monte en lo más alto del palmarés a nivel nacional.

Finalmente por parte del Presidente se mostró su agradecimiento a las personas que durante estos cuatro años le acompañaron, en unos u otros momentos, al frente de la Junta Directiva de la Cofradía: Ana María Diego Mateo; Jorge Budia Pizarro; María Victoria Conejo Cámara; Eva Vallejo Tobía; Juan Antonio Álvarez Zubizarreta; Noelia Rodríguez González; Eduardo Vereas Martínez; David Caubilla Quevedo; Carlos Pirón Cuenca;



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

Marcos Barrasa López; Carlos Monterrubio Mairesse; Jorge García Moneo; Iñigo Torrónategui Olázar; Alfredo Martínez Vitores y Manuel Pérez Bravo. Igualmente mostró su agradecimiento al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos por la colaboración prestada. Destacó el agradecimiento a las cuadrillas y los sanjuaneros, por su apoyo y las muestras de cariño recibidas durante los últimos años.

## **5º RUEGOS Y PREGUNTAS**

No formulándose ruegos ni preguntas, se da por concluida la Asamblea Ordinaria de la Cofradía de San Juan del Monte a las 20.45 horas del día de la fecha.

Álvaro de Gracia Castillo  
Presidente

Jorge Budia Pizarro  
Secretario

## **ANEXO AL ACTA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016** **MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**FIESTAS.** Se continuó con la dinámica de expansión de las Fiestas que nuevamente se desarrollaron en torno a dos fines de semana, potenciando las actividades del primero de ellos.

**FIN DE SEMANA DEL BLUSA.** Días 6, 7 y 8 de mayo. El viernes se realizaron los tradicionales actos en memoria de los Cofrades difuntos. El sábado 7 de mayo comenzó con la cuarta edición de los Juegos Populares Intercuadrillas en los que se alzó con la





FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

victoria el equipo de la Federación de Blusas, Fajas y Corpiños de Burgos. La Comida del Blusa, que se desarrolló en el Pabellón del Ebro y en una carpa anexa, alcanzó la cifra record de mil cuatrocientos comensales. Se estrenó ubicación para el Festival de la Morcilla, en el PR1 junto al Recinto Ferial de Atracciones, a fin de dar apoyo comercial a esta reciente fuente de ingresos de la Cofradía. La cuadrilla La Pava se alzó como vencedora del certamen. La noche finalizó con el concierto de Varry Brava en la Fábrica de Tornillos, organizado en colaboración con la Asociación de Amigos de Rafael Izquierdo y el colectivo Ebrovisión y una verbena de la Charanga Makoki organizada por El Humo. En la mañana del domingo la calle Estación contó nuevamente con la exhibición de vehículos clásicos y de época y los Juegos Populares Infantiles, pero dos fueron las novedades importantes de este año durante la mañana. En primer lugar, y en colaboración con los promotores del Festival de Charangas de Poza, se organizó un concurso certamen de charangas, que contó con representantes de La Bañeza (Los Cuatro Gatos); Madrid (Los Tocaos); Granada (los 5QQ); Murcia (La Hucha); Valencia (Xaranga Mecánica) y Santiago (Compostela Band). El concurso se articuló en dos fases: una actuación por la mañana en el templete del Parque Antonio Machado y pasacalles por la Ciudad y acto de exhibición y concurso durante la tarde nuevamente en el Parque Antonio Machado. La actuación de tarde hubo de ser suspendida por la lluvia. En segundo lugar, se organizó una comida solidaria en el entorno del mismo parque a favor de Manos Unidas. A última hora de la tarde, y con una novedosa puesta en escena que combinaba escenas en el propio monte, se cerró en el Teatro Apolo la XI Gala de Elección de los Sanjuaneros, donde resultaron elegidos Arkaitz García y Noemi Santos en la categoría adulta, y Sergio Moreno y María Pérez en la categoría infantil.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

**ACTOS DE ENTRESEMANA.** El lunes se organizó la tradicional cata de vinos en Espacio Bocca. En la jornada del martes 10 de mayo el Teatro Apolo albergó la IX edición del Festival de la Canción del Blusa Infantil, con una espectacular actuación del Estudio de Danza de Montserrat Comeron. Además en el hotel Ciudad de Miranda se presentó la revista “SER Sanjuaner@os” a cargo de Cadena SER Miranda. El jueves 12 de mayo se celebró el tradicional pregón a cargo de Carlos Vadillo, Presidente de la Cuadrilla Los Txurus, miembro de la Agrupación “Pulgares Arriba” (Dona Médula) y ex jugador del Club Deportivo Mirandés. Nuevamente se encargó de la imposición de los pañuelos a los leones del Puente Carlos III la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. El viernes 13 de mayo comenzó con la tradicional recogida de alimentos a favor de Cruz Roja y la sanjuanada escolar. Durante la tarde tuvo lugar un acto de nueva creación, el pregón infantil, a cargo de Anne Elvira González, que fue elegida en un concurso en el que participaron los colegios de la ciudad. Precedieron al pregón juegos infantiles en la calle Estación. Durante la noche el Teatro Apolo albergó la XLVIII edición del Festival de la Canción del Blusa, en la que se alzó con la victoria el ochote Amigos por San Juan. Los propios ochotes protagonizaron a la finalización del certamen una actuación musical consistente en la representación de diversos números de la Zarzuela de San Juan del Monte.

**FIN DE SEMANA DE FIESTAS.** Se continuaron promocionando las actividades infantiles y el fenómeno denominado de las multiverbenas. La jornada del sábado comenzó con la Resurrección del Bombo Infantil, desfile de cuadrillas e hinchables para niños. El Bombazo de la tarde concentró a un elevado número de personas en la Plaza de España, a cuya



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

finalización siguieron la tradicional Salve, fiesta de la espuma, actividades infantiles, DJs y trece actuaciones musicales por distintos puntos de la Ciudad. La novedad se produjo en uno de los actos ya tradicionales del sábado. El concurso de jotas fue sustituido por el Festival “San Juan se escribe con Jota”, que contó con la exhibición de jotos riojanos, navarros y maños, a los que puso broche final una actuación de jotos infantiles. El domingo comenzó con las dianas, la tradicional misa y numerosas actuaciones musicales a lo largo de toda la jornada, de entre las que destacó durante la noche la del grupo local La Regadera, que concentró a un gran número de personas en la Plaza de España. Un desfile de gran colorido y animación permitió alzarse con la victoria a la cuadrilla Los Cigotes. Los Pipillas ganaron el concurso de Figuras Humorísticas. El lunes de romería se desarrollaron los actos tradicionales con una verbena fin de fiesta en Plaza de España. El día de Sanjuanín volvieron a promocionarse las actividades infantiles con chocolatada, hinchables, juegos y discomóvil. Los Que Faltaban se hicieron con el trofeo ganador del Concurso de Paellas. El entierro del Bombo y la Verbena del Pollo Frío pusieron fin a las fiestas. Se introdujo dentro de la programación festiva la retirada de los pañuelos de los Leones del Puente Carlos III, que nuevamente corrió a cargo de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

**DIA DEL ERMITAÑO.** Se desarrollaron los actos tradicionales de misa, entrega de pañuelos y bollos preñados, con la colaboración de la Familia Zorrilla, si bien en esta ocasión se redujo sensiblemente el número de asistentes.

**AUTOBUSES AL MONTE EL LUNES DE ROMERÍA.** A fin de poner solución al endémico problema de la subida de los sanjuaneros al monte de San Juan el lunes de la romería, la Cofradía de San Juan



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

del Monte asumió la gestión de la venta de billetes y negoció con las empresas transportistas una rebaja de su precio, que quedó fijado en dos euros en taquilla y un euro en venta anticipada, así como la rebaja del precio establecido para los transportes de cuadrillas. Si bien la parada de la rotonda de la M funcionó con la debida fluidez, el reducido número de vehículos fletado por la empresa cuya salida partía de la Estación de Autobuses determinó que se registraran retrasos. La extraordinaria bonificación del precio ofrecida por la Cofradía permitió que en venta anticipada se expidieran más de cinco mil billetes.

**CUADRILLAS.** El año 2016 se caracterizó por el esfuerzo económico desarrollado por la Cofradía sobre las cuadrillas, a las que se incrementó la subvención en cómputo global en 7.000 euros; se bonificó el precio del billete de autobús en la forma antes expuesta; y se contrató un seguro colectivo para las instalaciones de todas las cuadrillas en el monte. Varias de ellas vieron indemnizados los siniestros sufridos durante el año.

**COLABORACIONES: BANDA, GRUPOS CORALES Y DE DANZAS Y CUADRILLAS.** La Banda Municipal de Música deslumbró con su actuación en el pregón y el Día del Ermitaño. El Coro Los Veteranos se encargó de la misa de difuntos; la Agrupación Coral Juan de la Encina de la ambientación musical tras el paseíllo del pregón; el Orfeón Mirandés “José de Valdivielso” de la misa del domingo, de la interpretación del himno a la Ciudad en Plaza de España, así como de la misa del Ermitaño; y Familia Castellana de la misa del Lunes en la Ermita. La cuadrilla El Humo colaboró con el programa de fiestas mediante la puesta a disposición de la Charanga Makoki; el Buen Humor, con la Charanga Los Chones; y el Porrón con el Tributo a Pandero y Tý y Dj Panoramix y Baron Dandy.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.** En el programa de fiestas colaboraron colectivos de carácter cultural y deportivo de la Ciudad como la Asociación de Vehículos Clásicos, el Club Badminton Ebro, el Automóvil Club Mirandés y el Cuadro Artístico Mirandés. Resultó ganador del concurso de carteles el murciano Rubén Lucas García con su obra “A todo color”, y del Concurso Fotográfico Fiestas San Juan del Monte la artista local Noelia Davia.

**COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL.** Se promocionaron actos solidarios a favor de colectivos, como la recogida de alimentos de Cruz Roja, durante las Fiestas de San Juan del Monte; la comida solidaria a favor de Manos Unidas, el Domingo del Blusa; y la comida solidaria favor de Caritas, el Día del Ermitaño. Entrega de pañuelos en las residencias de mayores de la Ciudad.

**REVISTA.** Se continuó con la edición de la Revista El Sanjuanero, si bien no se ha resuelto todavía el problema del retraso en la salida de sus números.

**PAGINA WEB.** Se puso en marcha la página web de la Cofradía de San Juan del Monte.

**RELACIONES CON TERCEROS.** Se continuó apostando por actos de intercambio con la Ciudad de Burgos, que albergó la Concentración de Blusas de la Provincia de Burgos. Especial mención merece la expedición sanjuanera a las Fiestas de San Pedro. En esta ocasión se realizó en dos autobuses, con dos horarios de vuelta escalonados a elección de los sanjuaneros.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**DE LA COFRADIA DE SAN JUAN DEL MONTE**  
**DE 21 DE OCTUBRE DE 2016**  
**21/10/2016**

En Miranda de Ebro, a 21 de octubre de 2016, siendo las 20,45 horas, se celebra en segunda convocatoria Asamblea General Extraordinaria de la Cofradía de San Juan del Monte, en el Aula de Cultural de Caja Burgos, sita en Avenida Comuneros de Castilla núm. 14 de Miranda de Ebro, continuación de la Asamblea General Ordinaria anterior, a la que asisten según registro informático de entrada 52 personas. Preside la Asamblea Álvaro de Gracia Castillo, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Exposición del proceso electoral por parte de la Junta Electoral y proclamación del Presidente de la Cofradía de San Juan del Monte.
2. Exposición del Presidente y designación de la Junta Directiva.
3. Modificación del Patronato de la Fundación San Juan del Monte.
4. Centenario de la Cofradía de San Juan del Monte.
5. Ruegos y preguntas.

**1º EXPOSICION DE LA JUNTA ELECTORAL SOBRE EL**  
**DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y PROCLAMACION DEL**  
**PRESIDENTE DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE**

Con relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral, Francisco Javier



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

Martínez Arranz, quien procede a describir las actuaciones desarrolladas por el citado órgano.

La Junta Electoral se reunió con fecha 1 de septiembre de 2016 a fin de proceder a la constitución de la misma, que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Francisco Javier Martínez Arranz  
Vicepresidente, Carlos Monterrubio Mairesse  
Secretario, Ana María Calzada Torrientes  
Vocal, Benito Pobes Lacalle  
Vocal, Esteban García González

Sobre esta cuestión informó el Presidente de la Junta Electoral que, a pesar de que Jorge Budia Pizarro fue nombrado Vicepresidente de la Junta Electoral en la Asamblea de 5 de febrero de 2016, se recibió comunicación del mismo presentando su dimisión a fin de apoyar la candidatura de Álvaro de Gracia Castillo, siendo cubierta la vacante por la Junta Directiva de la Cofradía, conforme a lo previsto en el artículo 33 de los Estatutos, por la persona de Carlos Monterrubio Mairesse.

Asimismo, en esa misma reunión se ratificó el calendario electoral aprobado en la Asamblea de 5 de febrero de 2016, se acordó la exposición del censo electoral y se dio publicidad a los acuerdos adoptados a través de la prensa local, anuncios en la página web y redes sociales de la Cofradía, carteles y número especial de la Revista El Sanjuanero.

Con fecha 16 de septiembre de 2016 se celebró una nueva reunión de la Junta Electoral, donde se dio cuenta de que la



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

única candidatura presentada era la de Álvaro de Gracia Castillo, que reunía todos los requisitos exigidos.

No se formularon reclamaciones frente a la única candidatura presentada dentro del plazo conferido al efecto, y con fecha 21 de septiembre de 2016, y conforme a lo previsto en el artículo 34 de los Estatutos de la Cofradía de San Juan del Monte, se procedió a la proclamación de Álvaro de Gracia Castillo como Presidente de la Cofradía y se ratificó la convocatoria de la presente Asamblea Extraordinaria.

## **2º EXPOSICION DEL PRESIDENTE Y DESIGNACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Toma la palabra a continuación el Presidente de la Cofradía, Álvaro de Gracia Castillo, quien comienza agradeciendo a la Junta Electoral el trabajo desarrollado.

Igualmente manifiesta su agradecimiento a la comunidad sanjuanera, indicando que el hecho de que aparentemente no se haya presentado ninguna otra candidatura representa el apoyo y la conformidad de todos los sanjuaneros con la gestión realizada durante los últimos cuatro años.

Puso de manifiesto el Presidente el hecho de que estas habían sido las elecciones de mayor difusión en toda la historia de la Cofradía, con presencia en los medios de comunicación, anuncios en la página web y redes sociales de la Cofradía, la novedosa iniciativa de la impresión de carteles anunciando el proceso electoral, y la edición de un número especial de la revista El Sanjuanero donde se describían los procesos electorales de los últimos cincuenta años. Añadió además que, a





FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

pesar de que existía el rumor en Miranda acerca de la presentación de más candidaturas, que permitirían la confrontación de ideas y el enriquecimiento de la institución, finalmente no hubo candidaturas alternativas, lo que representaba un aval a la gestión realizada durante los últimos años y manifestaba su agradecimiento a todos por eso.

Con relación a las actividades a desarrollar durante los próximos años avanzó el Presidente las siguientes ideas:

FIESTAS. Mantenimiento del modelo expansivo de fiestas por el se ha apostado durante los últimos años, que se ha articulado en tres pilares: niños, actividades de calle y cuadrillas.

- a) Se mantendrá el extenso listado de actividades infantiles. La última incorporación a este elenco de actividades, el pregón infantil, se retrasará y se dotará de mayores actividades en la jornada.
- b) Las actividades de calle y, en particular, el fenómeno de las multiverbenas mantendrán la dinámica seguida hasta la fecha con la implicación de bares en el sostenimiento de las mismas, si bien se revisará el modelo favoreciendo que las verbenas sean sucesivas y no simultáneas.
- c) Y todo lo anterior presidido por el objetivo de implicación de las cuadrillas en la organización de espectáculos. Se ha demostrado que las cuadrillas son las auténticas protagonistas de las fiestas con su propia presencia, pero también como agentes activos en la confección del programa de fiestas.

EFEMERIDES. Durante los próximos cuatro años se celebrará el cuarenta aniversario del bombazo, el cincuenta



**FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE**  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

**COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE**  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

aniversario del Festival de la Canción del Blusa y el centenario de la Cofradía de San Juan del Monte. A medida que se vayan desarrollando cada una de las fechas se anunciarán los actos de conmemoración de cada uno de ellos.

**PROYECCION EXTERIOR DE LAS FIESTAS.** Se apostará por la expansión de las fiestas hacia el exterior a fin de atraer a nuestra Ciudad a los mirandeses no residentes o que no se queden en fiestas, y a los turistas del exterior. Todo se organizará mediante acciones promocionales de las fiestas que se realizarán en diversas fases: en primer lugar por las ciudades y provincias de nuestro entorno inmediato; para seguir con una fase de expansión de las fiestas a nivel nacional y después, si es posible, internacional.

Se trata de atraer al mayor número de personas a nuestra ciudad en las fiestas de San Juan y para ello habrá que centrarse en cuestiones que permitan proyectarla fuera:

- Concurso de charangas.
- Facilitando la publicidad y la locomoción en localidades de nuestro entorno.
- Utilizando los circuitos de difusión de las fiestas de interés turístico nacional.
- A través de las efemérides que antes hemos descrito.

Por otra parte, sería razonable que esto terminara conduciendo a la solicitud de la declaración de las Fiestas de San Juan del Monte como Fiestas de Interés Turístico Internacional. El proceso es mucho más difícil y exigente que la declaración de fiestas de interés turístico nacional y ya se han establecido contactos sobre esta materia, si bien teniendo en cuenta que,



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradisanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradisanjuandelmonte@hotmail.com)

conforme a los plazos que marca la normativa vigente, no podrá ser la Junta Directiva que ahora se designa la que formule la solicitud, al exigirse un plazo de espera de cinco años entre la declaración de fiestas de interés turístico nacional e internacional.

En cuanto a la confección de la Junta Directiva, la misma quedará compuesta por personas que formaron parte de la anterior Junta Directiva y por nuevas incorporaciones. Se sigue el mismo criterio que en el 2012 de elección de personas procedentes de cuadrillas, del tejido asociativo y del mundo cultural mirandés. La Junta Directiva quedaría compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Álvaro de Gracia Castillo  
Vicepresidente, María Victoria Conejo Cámara  
Secretario. Jorge Budia Pizarro  
Tesorero. Rubén Marín Anuncibay  
Adjunta al Presidente. Eva Vallejo Tobía  
Relaciones cuadrillas, Gustavo Adolfo Artigue Rodríguez  
Relaciones cuadrillas, Gonzalo Guinea Bárcena  
Relaciones cuadrillas, David Caubilla Quevedo  
Escena y representaciones, Juan Antonio Álvarez Zubizarreta  
Escena y representaciones, Ruth Vallejo Torrecilla  
Escena y representaciones, María Valle García de Mardones.  
Revista, Alejandro Iruarrizaga Calvo.  
Monte y obras, Javier Velasco Pascual  
Desarrollo programa, Carlos Monterrubio Mairesse  
Desarrollo programa, Carlos Pirón Cuenca  
Desarrollo programa, Alfredo Martínez Vitores



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com

### **3º MODIFICACION DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DEL MONTE**

Informa el Presidente que a principios de este año se recibió en la Cofradía de San Juan del Monte una comunicación del Servicio de Fundaciones de la Junta de Castilla y León, indicando que el mandato del miembro del patronato de la Fundación San Juan del Monte Jesús Dulanto Caubilla había expirado por el transcurso del plazo de ocho años previsto en los estatutos. De esta circunstancia se dio cuenta al patronato en la reunión ordinaria que se celebró con fecha 1 de julio de 2016, donde se pospuso a esta Asamblea el nombramiento de su sustituto, a fin de que esta decisión recayera en la nueva Junta Directiva de la Cofradía.

Por otra parte el pasado 26 de septiembre de 2016 se recibió en la Cofradía de San Juan del Monte una comunicación de Pablo Vergara Cristóbal, presentando su dimisión como miembro del patronato de la Fundación San Juan del Monte. Se convocó al patronato de la Fundación con carácter extraordinario en una reunión que se celebró el pasado lunes 17 de octubre, dando cuenta de la dimisión que fue aceptada por todos los patronos.

Procede la sustitución de las dos vacantes, que quedarían cubiertas, a propuesta del Presidente de la Cofradía, por Benito Pobes Lacalle y por Francisco Javier Martínez Arranz.

En consecuencia el Patronato de la Fundación San Juan del Monte quedaría compuesto por estas personas:



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

Presidente	Alvaro de Gracia Castillo
Secretario	José Ramón Urbina Olarte
Vocales	María Victoria Conejo Cámara
	Vicente España Revilla
	Fernando Escobillas López de Silanes
	Benito Pobes Lacalle
	F. Javier Martínez Arranz
	Ayuntamiento Miranda de Ebro,
	representado por la concejal Ines Busto

No se plantea por los asistentes ninguna objeción a la composición del nuevo patronato de la Fundación.

#### **4º CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE**

Con relación a esta cuestión, expone el Presidente que en la Asamblea celebrada el pasado 13 de enero de 2011 se sometió a votación la fecha de creación de la Cofradía de San Juan del Monte. La votación fue precedida de la apertura del plazo de un año para que cualquier interesado en esta cuestión pudiera realizar alegaciones. No se planteó ninguna alegación y la Cofradía propuso el año 1917 como fecha de creación de la entidad sanjuanera y, por lo tanto, la del 2017 como fecha de celebración del centenario. La propuesta fue aprobada por 50 votos a favor, tres abstenciones y ningún voto en contra.

La Cofradía en aquella época sostuvo el año 1917 como fecha de creación de la entidad sanjuanera en base a un documento depositado en el año 2005 en el archivo municipal del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por Enrique Villegas Merino, mecanografiado, en dos folios, con el título "Efemérides



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786

Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

sanjuaneras. Miranda de Ebro. Habla la tradición”. Con una firma manuscrita en la que se lee Tomás Echeguren Zabala, que en el propio texto indica que era el Secretario Fundador de la Cofradía. Este texto estaría datado en junio de 1973.

Sin embargo, a medida que nos hemos aproximado al año 1917, diversas personas se han ido acercando a la Cofradía de San Juan del Monte manifestando su discrepancia con el año 1917 como fecha de creación de la Cofradía.

El problema parece que está en que no existe el primer libro de actas de la Cofradía, que al parecer tuvo que ser destruido cuando el Secretario que lo custodiaba contrajo una enfermedad infecciosa cuyo protocolo sanitario exigía la incineración de las pertenencias del enfermo.

El caso es que esa única referencia de Tomás Echeguren Zabala podría resultar muy discutible por el hecho de que el propio Tomás Echeguren Zabala en un artículo anterior publicado en El Correo Español el 26 de mayo de 1966 fija la fecha de la creación de la Cofradía en el año 1918.

Asimismo se ha constatado la existencia de documentación contradictoria que sitúa la creación de la Cofradía de San Juan del Monte en los años 1918-1919, que es descrita pormenorizadamente por el Presidente.

A fin de resolver la cuestión anterior, se ha contactado con la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos, referente cultural de la ciudad, que organizará un ciclo de conferencias a comienzos del año próximo, acerca de las Fiestas de San Juan del Monte y la Cofradía de San Juan del Monte a principios de siglo.



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com](mailto:cofradiasanjuandelmonte@hotmail.com)

Después de la celebración de esas conferencias, se convocará la Asamblea General Ordinaria que hay que celebrar a comienzos de año y se someterá la cuestión nuevamente a debate de la Asamblea por si procediera la revisión del acuerdo adoptado en el año 2011.

### **5º RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra Pablo Vergara Cristóbal, quien manifiesta su discrepancia con que se revise lo acordado en el año 2011 con relación a la celebración del Centenario de la Cofradía, cuestión que es contestada por el Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da con concluida la reunión siendo las 21.30 horas de la noche.

Álvaro de Gracia Castillo  
Presidente

Jorge Budia Pizarro  
Secretario